

EL CATÓLICO BALEAR

CON LA ENCIENSA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

FRANCIA Y LA SANTA SEDE

LA IGLESIA Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

Con el epígrafe de *El aislamiento de Francia*, publica *L'Osservatore Romano* del 19 del corriente un artículo, cuyo extracto telegráfico llamó la atención en Francia, y cuyo texto íntegro ha de ser tema de hondas consideraciones en Francia y en todo el mundo civilizado.

Es tan importante el artículo á que nos referimos, que lo reproducimos á continuación, tomándolo de nuestro colega *El Siglo Futuro*:

«Hemos leído el artículo del *Fíguro*, que en extracto ya nos había comunicado el telégrafo y en que se dice que Francia está completamente sola en Europa.

Creemos que esta afirmación es completamente exacta; más entendemos que ese aislamiento político, diplomático é internacional no es dañoso para Francia. Y nos atrevemos á decir que es una singular ventaja (*precipuo vantaggio*) de Francia, pero de la Francia cristiana y de la Francia francesa, que ésta se halle actualmente separada de todo contacto político que pueda gravemente perjudicarla en sus verdaderos intereses religiosos y morales, y que se halle libre de alianzas diplomáticas que puedan comprometer sus intereses políticos é internacionales, que es lo que ocurre á otras naciones, las cuales, una vez consumados ciertos pactos y adquiridos ciertos compromisos, han perdido la libertad de no arruinarse económica, política y socialmente.

Francia se halla actualmente rechazada y abandonada por la política y la diplomacia, puede decirse que de toda Europa, porque ésta le es en parte hostil, en parte indiferente, y en parte que no puede ahora ni siquiera manifestarle aquella simpatía que siempre le inspiran su antigua grandeza y su presente soledad. Esto también puede decirse en algún modo de la Iglesia católica y del Romano Pontífice. Diplomacia y política, gobiernos y Parlamentos, reyes y emperadores, ó mantienen la servidumbre de la Iglesia con la prisión de su Jefe, ó cuidan de que nadie rompa las cadenas que le aprisionan, ó cuando más se lamentan estérilmente de no poder hacer nada en su defensa y pro.

Idéntica es, por consiguiente, la condición política é internacional de la Iglesia y de Francia. Los enemigos de la una son los enemigos de la otra. A ambas se las oprime para que por medio de cualquiera de ellas no se repitan aquellos *gesta Dei per Francos* que el liberalismo masónico y la diplomacia utilitaria temen tanto y á toda costa quieren impedir.

Pero la Iglesia y Francia se encontraron siempre, se encuentran ahora y se encontrarán en el porvenir en iguales condiciones, así de gloria como de infortunio, de triunfo como de abatimiento; por consiguiente, juntas resisten, juntas combaten y juntas vencen, y triunfan hasta de sus enemigos más poderosos.

Francia está ahora completamente recogida dentro de sí misma: en su pueblo y en sus propios recursos vuelve á fundar todas sus esperanzas. Y es de creer que no le salgan fallidas, porque ya no tiene que agotar sus fuerzas en satisfacer ambiciones guerreras y liberales de dinastías improvisadas, ó en sostener efímeros y heterogéneos poderes.

Francia no tiene hoy que ocuparse ni que trabajar sino en sí propia y para sí propia. En lo interior no tiene gobiernos heterogéneos que sostener, ni en lo exterior potencias preponderantes á quien servir. Mas, así en lo interior como en lo exterior, Francia tiene siempre una aliada sincera, una amiga cordial, hasta una madre cariñosa, que es la Iglesia, la cual, en la hora del general abandono, con más energía que nunca tiende la mano é inclina el corazón hacia su hija primogénita, hacia aquella Francia que, como fué su escudo y su brazo cuando la gobernaban los reyes cristianísimos, lo será ahora como jamás bajo la inspiración de su pueblo, siempre grande y fuerte, porque siempre ha sido férvidamente cristiano y caballerosamente generoso (1).

Así es que la Iglesia y Francia ya no están solas, y así podrá verse surgir en la vieja Europa contra cualquier alianza más ó menos híbrida de potencias heterodoxas ó de potencias heterogéneas, el maravilloso consorcio (*maraviglioso connubio*) de la Iglesia católica y la democracia cristiana. Como en Francia y con Francia formó la Iglesia la gran institución de la Monarquía cristiana, que durante mil años figuró á la cabeza de la fe y la civilización de Occidente, así podrá verse un día en la misma y con la misma Francia, á la propia Iglesia, siempre joven y fecunda, disciplinar y organizar la democracia cristiana, á la cual por muchas señales parece estar reservado en próximo porvenir una gran parte en la transformación social á que inevitablemente caminamos.»

LA EMPERATRIZ EUGENIA

Y SU PROTECCIÓN Á LOS BONAPARTISTAS

Presupuestas las vicisitudes, y la varia fortuna, y los diversos episodios ó accidentes novelescos que han enredado, como en tupida malla, la vida de la emperatriz Eugenia, no es de extrañar que el eminentemente versátil *esprit parisien*, caballero andante á la moderna, por decirlo así, de la anécdota picante, de la aventurilla *boulevardier* y del realismo novelesco, ande á la husma estas horas en torno del Hotel Continental, en busca de la noticia de sensación relacionada con la vida y últimas aventuras de aquella desgraciada y dolorida señora.

Mecida en cuna decorada por el heráldico blasón de los Montijo, encanto y embeleso de Madrid en los dichosos días de la juventud, aclamada ella y su hermana como reinas de la gentileza, de la gallardía, de la hermosura, de la elegancia y de la moda, pretendida por los más bizarros galanes de su tiempo, elevada al tálamo imperial de la nación que entonces llevaba la palma entre las potencias de Europa, la Eugenia Montijo vió resbalar los años de su juventud entre mundos de flores y nimbos de gloria y de ventura.

Después, la derrota de Sedán, la humillante y azarosa huida á Inglaterra, la caída del imperio, la muerte del emperador, la más trágica y dolorosa del hijo en tierras lejanas, laceraron con el dardo del más espantoso dolor el corazón de la mujer, de la reina, de la esposa y de la madre.

¿Qué mucho, pues, que la curiosidad parisense clave hoy sus ávidos ojos en este personaje que ha sido, en el espacio de poco

(1) Todos estos párrafos que acabamos de traducir hasta aquí, los publicó anoche *La Unión Católica* dando á entender que el artículo de *L'Osservatore*, cuyas relaciones con el Vaticano son harto conocidas, no decía más, ni se refería sino á Francia. Pero ni termina en este párrafo, ni se refiere solamente á la nación francesa. Tiene otro, aplicable á todos los pueblos de Europa, en que anuncia el triunfo universal de la democracia, que indudablemente es lo más grave del artículo. La omisión merecía quedar consignada.

tiempo, relativamente sujeto de las venturas más placenteras y de los dolores más profundos?

Ayer era una dama sedicente, hija natural de la emperatriz, que perseveraba con invencible constancia en las antesalas de la señora, reclamando el reconocimiento. Hablóse después de ráfagas de insania que cruzaban por la mente de la ilustre destronada, no respetando los que tal decían, las amarguras del corazón de una madre, modelo de discreción y de ternura. Hoy se propala por los bulevares y por los círculos, por los casinos y por las redacciones de los periódicos, que la emperatriz ha dado en la flor de meterse en esto que llaman conspiraciones. Y afirman los que tales noticias propalan, que el príncipe Víctor Napoleón anda haciendo escarceos en torno de los treinta millones de la emperatriz, no ya para dar el príncipe un remiendo á su fortuna, sino para tener materiales de donde poder tirar de largo en las luchas electorales.

Añádese que con este motivo ha habido cabileos en Bruselas entre los principales consejeros del príncipe, y se habla de frecuentes viajes realizados estos días por los conspiradores; y se dice, finalmente, que la emperatriz es gustosa de tender su mano protectora en pro de la causa bonapartista, abriendo liberalmente á su sobrino los tesoros de sus riquezas.

Como tanto se ha fantaseado respecto á la vida y hechos de esta ilustre señora, ya se deja suponer que acojemos estos rumores con la correspondiente reserva.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

El principal comercio que los españoles hacemos en Francia, es el de los vinos; pero, desgraciadamente, esta industria, que es la más floreciente de España, no ha encontrado en nuestros Gobiernos ministros hábiles que obtuvieran ventajas del de la vecina república; antes bien la falta de energía de nuestros representantes ó su tacto poco diplomático, han dejado que á cada momento se crearan dificultades en las Aduanas francesas para la importación de los vinos españoles.

Un día, por una simple circular dirigida por el ministro de Agricultura á las Aduanas francesas, se detienen nuestros vinos enyesados so pretexto de que son nocivos á la salud, y otras por la interpretación artificiosa que en ocasiones determinadas se ha dado á la calificación alcohólica de los caldos españoles.

Tales procedimientos han demostrado palpablemente que en Francia se ha declarado la guerra á los vinos españoles, cuya competencia es irresistible en aquel mercado, y cuando esperábamos que las negociaciones entabladas por el señor marqués de la Vega de Armijo hubieran producido feliz resultado, por haberlas seguido el señor duque de Tetuán, nos encontramos con que los periódicos de Madrid nos anuncian que, á pesar de las reclamaciones de los sindicatos agrícolas, el Gobierno francés, en su Consejo de ministros celebrado el día 30 último, ha acordado sostener la tarifa de 6 francos por hectólitro para los vinos que sean importados y cuya graduación no exceda de 12 grados, y que los que contengan mayor proporción de alcohol sean considerados para el pago de derechos de Aduanas como si fueran alcohol puro.

Esta resolución, dada exclusivamente contra los vinos españoles, perjudica el mercado que tiene más próximo la industria vinícola española, y habrá de producir gran disgusto entre nuestros agricultores.

LA VERDAD

DEL ATENTADO CONTRA EL CZAREWITCH

Le Soleil publica el siguiente telegrama, fechado en Chicago el 23 de Junio: «Dícese que un enviado especial del Czar ha desaparecido, sin que se sepa cuál sea su paradero en la actualidad. La policía le va buscando inútilmente.»

El sujeto desaparecido era portador de secretas misivas del Czarewitch á su agosto padre.

Apercibióse el Gobierno ruso de que el mensajero no llegaba á su debido tiempo; siguióle la pista y vió que había desaparecido entre San Francisco y Nueva York.

Tenía intenciones el enviado de no pararse en el camino en cumplimiento de su alta misión; pero en Deuver paróse el tren por estar obstruída la línea, y viéronse obligados los viajeros á pasar la noche en aquella localidad. Desde este momento ha desaparecido el comisionado, sin que nadie pueda dar con él. Por varias razones se puede presumir que el joven ruso ha sido asesinado por los japoneses, enemigos del Czar, que han querido apoderarse, sin duda alguna, de las cartas que llevaba, que deben contener la verdadera relación del atentado cometido contra el Czarewitch.

«Estaba yo en Tokio, dice un testigo ocular, en el momento en que aconteció la tentativa de asesinato; los móviles verdaderos de este asunto no son conocidos; y esta reserva se explica, pues de lo contrario, se pondría de relieve el carácter vengativo de la nobleza japonesa y quedarían gravemente comprometidas las más altas clases del país. No fué causa y motivo del atentado, como se ha dicho, el pretendido sacrilegio cometido por el príncipe en el sagrado templo. El hecho fué el siguiente: Había aceptado el czarevith una invitación para comer en casa de un noble de Tokio, y al dirigirse á dicha población, hubo de ceder á las reiteradas instancias de otro noble á quien fué á visitar, antes de ir á Tokio. Ofendióse profundamente el primero de estos nobles y compró ó sobornó á un hombre para que asesinará al czarevith por el ultraje inferido.

He aquí lo que se ha querido atribuir á los excesos de un fanático.

Durante su viaje, el czarevith envía á su padre algunos mensajeros; mándale las noticias por duplicado, y los portadores se dirigen á San Petersburgo por distintos caminos.

Suponemos mis compañeros de viaje y yo que las autoridades japonesas, para ocultar la verdad del asunto tratan de quitar de en medio todos los correos que se pueda sospechar sean portadores de la verdadera relación del atentado.»

PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE MILITARES

La proposición de ley de que tanto se ha hablado estos días, encaminada á que puedan hacerse las reformas proyectadas en los presupuestos de la Guerra, está redactada, firmada y presentada al Congreso.

Lleva las firmas de los Sres. López Domínguez, Bugallal, Salcedo, Torreblanca, García Alix y Villaverde (D. Enrique).

Tiene un preámbulo en el que se hacen algunas consideraciones y se dice que de la reforma resultarán 100.000 pesetas de economía.

Viene luego el articulado redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Julio próximo, los jefes de todas las armas, Cuerpos é institutos de las escalas activas del Ejército disfrutarán los sueldos anuales que a continuación se expresan: Coroneles y asimilados, 7.500 pesetas; tenientes coroneles y asimilados, 6.000; comandantes y asimilados, 5.000 pesetas. Los coroneles y tenientes coroneles de Carabineros y Guardia civil seguirán percibiendo los sueldos especiales que hoy tienen asignados.

Se abonarán á los jefes y oficiales que

reunan las condiciones determinadas en el tercer artículo transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890 los sueldos que en el mismo se señalan.

Los capitanes y asimilados de las escalas activas que cuenten doce años de efectividad en su empleo percibirán una gratificación de 600 pesetas anuales, y 300 pesetas los que la tengan de seis años. Los primeros tenientes y sus asimilados que cuenten las efectividades anteriormente expresadas percibirán respectivamente la gratificación de 480 y de 240 pesetas anuales.

También se satisfarán 240 pesetas anuales, en concepto de gratificación para casa, á los Guardias alabarderos que no tengan alojamiento en su cuartel por falta de capacidad en el mismo.

Art. 2.º Se suprimen las gratificaciones de mando de 600 pesetas anuales que señaló á los tenientes coroneles de los Cuerpos armados el real decreto de 20 de Agosto de 1886.

Se reducen las siguientes gratificaciones: á 1.000 pesetas anuales, las de mando de los coroneles y sus asimilados que desempeñen destinos activos y tengan derecho á ellas; á 600 pesetas anuales, las de los coroneles primeros jefes de Cuerpos de reservas y cuadros de reclutamiento; á 650 pesetas anuales, las de los tenientes coroneles primeros jefes de batallones activos independientes, y la del jefe de la brigada sanitaria; á 200 pesetas anuales, las de los tenientes coroneles jefes de los terceros batallones y de los depósitos de cazadores; á 270 pesetas anuales, las de los tenientes coroneles jefes de los batallones de reserva de Canarias; á 400 pesetas anuales, las de los tenientes coroneles y comandantes que sirven en el real Cuerpo de Guardias alabarderos.

Art. 3.º Se llevará á efecto desde luego la reorganización del arma de artillería decretada en 17 de Noviembre de 1890 y 18 de Febrero último, y la del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Cuerpo jurídico militar, consignada en el proyecto de presupuestos para 1891-92 y orden de 1.º de Junio actual.

Art. 4.º Los aumentos de gastos que ocasionen los preceptos de esta ley, se compensarán con reducciones que se verifiquen en el mismo presupuesto dentro de los créditos concedidos para atenciones de personal en los capítulos 1.º, 4.º, 6.º y 17, sección cuarta, y el 19, sección novena, sin que pueda exceder en su totalidad del importe del de 1890-91.»

La proposición será apoyada por el general Ochando.

CURIOSO TIMO EN BARCELONA

Con el título de *Un timo importante* dice un periódico de Barcelona:

«La víctima ha sido un americano residente en esta ciudad, llamado D. J. M. G. La cantidad timada asciende á 8.000 duros. El medio de que se valieron los timadores para realizar el negocio, aunque ya gastado no deja de ser curioso. D. J. M. trabó conocimiento tiempo atrás en la Rambla con un sujeto elegantemente vestido, que dijo ser de Bilbao, donde era dueño de una casa de préstamos. Por casualidad se encontraron después varias veces en diferentes sitios, y un día, al salir juntos del café de la Alhambra dió también la feliz casualidad de que hallasen una cartera conteniendo un billete del Banco de España de 25 pesetas, otro de la república argentina y varias cartas. Leídas éstas, se enteraron con sorpresa de que el dueño de la cartera debía tener en su poder una gruesa cantidad de brillantes, que el firmante de las cartas recomendaba vendiera á cualquier precio, pues necesitaba con urgencia dinero. Dichas piedras, según se desprendía de la lectura, habían sido adquiridas ilícitamente. D. J. M. G., poco escrupuloso, se dejó convencer por su amigo de que realizarían un gran negocio comprando aquellos brillantes y ambos se dirigieron á una fonda de la calle de la Boquería, donde debía hallarse el dueño de la cartera, según rezaban las señas de los sobres. Efectivamente, allí le encontraron, desesperado por la pérdida sufrida. Excusado es decir que dió muestras de gran alegría al recuperar la cartera, y de agradecimiento hacia quienes se la devolvían. Los visitantes, después de manifestarle que se habían enterado del contenido de las cartas, le propusieron la compra de las piedras preciosas que tuviera en su poder, pidiéndole dos ó tres para poderlas hacer examinar, á todo lo que el vendedor accedió desde luego, entregándoles, sin desconfianza

alguna, tres brillantes que, llevados al Monte de Piedad, fueron tasados en 300 pesetas cada uno. Volvieron D. J. M. G. y el de Bilbao á la fonda; entraron en tratos con el dueño de los brillantes, conviniéndose en la compra de 1.000 quilates, que dijo poseía, al precio de ocho duros el quilate. El vendedor manifestó tener otros tantos brillantes en Valencia y los dos amigos acordaron quedarse también con ellos al mismo precio. El de Bilbao telegrafió inmediatamente á su mujer para que le enviara 8.000 duros, pues debía quedarse con los primeros brillantes. Por causas incomprensibles, la buena señora tardaba en contestar, el dinero no venía y por otra parte, el de los brillantes apremiaba diciendo que tenía que marcharse. Entonces, D. J. M. G., á fin de no desaprovechar aquella ocasión, aprontó los 8.000 duros, en billetes de á 1.000 pesetas, y los tres amigos salieron, una vez realizado el negocio, á comprar una cajita de hierro, donde depositaron las piedras preciosas, quedándose D. J. M. G. con la caja y el de Bilbao con la llave. Una vez en posesión de la cantidad mencionada, el negociante dijo que marchaba con el de Bilbao á Valencia á recoger los otros brillantes que debía comprar éste, puesto que seguramente, á su regreso, ya su esposa le habría enviado el dinero necesario. D. J. M. G. les acompañó hasta la estación, tomaron los otros el tren y... ya pueden suponer nuestros lectores lo ocurrido después. Viendo que el de Bilbao no regresaba, D. J. M. G. marchó á París á fin de poder enagenar con más ventaja sus brillantes. Avistóse con uno de los mejores joyeros de aquella capital, y ¡oh desilusión! lo que él creía brillantes no eran más que pedazos de cristal, sin valor alguno. El Sr. Vivanco ha dado órdenes á la policía para que procure descubrir el paradero de los timadores, aun cuando con el tiempo trascurrido se considere sumamente difícil poder encontrar su pista.

LIBROS Y REVISTAS.

En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remitan en ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

La acreditada revista *El Mensajero del Corazón de Jesús*, en su número correspondiente al mes de Julio, publica los trabajos que indica el siguiente sumario:

«Intención general del mes: Los médicos cristianos.—Oración y propósito para este mes.—La cuestión obrera resuelta por León XIII.—Un gran corazón.—La España de San Ignacio de Loyola.—Cronica de la devoción al Corazón de Jesús en España: Adquisición de imágenes, los niños acudiendo al Corazón de Jesús, los jóvenes, los obreros, los pueblos.—Consagración de los niños al Corazón de Jesús.—Crónica Exterior. Noticias del Apostolado de la Oración: Estados Unidos, Canadá, Méjico, China, Noruega, Italia, Portugal, Francia.—Centros del Apostolado agregados á la Archicofradía de Roma del Sagrado Corazón de Jesús.—Sección literaria: Genialidades, el imposibilismo en la historia, Mazzantini ó una gloria española.—Ellas y ellos: La comedia de moda, á caza de pedantes, el pajarero y la pájara.—Libros.—Tesoro del Corazón de Jesús.—Calendario del Corazón de Jesús.»

Noticias varias

— Pocas veces hemos leído nada con más repugnancia como la noticia que, para vergüenza nuestra, copiamos de *La Correspondencia de España*:

«Se asegura que el Sr. Derubain, Diputado en el Parlamento inglés, contra el que se dió orden de prisión por *ataques* á las buenas costumbres, se encuentra en España. El 2 de Mayo llegó á Bilbao, procedente de San Sebastián, proponiéndose habitar en una casa del Desierto, y habiéndose ofrecido á prestar servicios religioso-protestantes en la capital Vascongada.»

Es increíble que no exista una ley de expulsión para individuos de esta laya, expulsado de su país por inmoral, y se le consienta en España no sólo habitar en ella, sino que abra cátedra de pestilencia, aspirando á protestantizar y corromper las costumbres.

— Según carta de Roma, que publica el *Diario de Barcelona*, el joven presbítero Mons. Merry Zulueta, hijo del embajador canovista en Austria, D. Rafael Merrey y Val, camarero de Su Santidad y alumno que fué de la Academia Vaticana, ha sido designado para preceptor y director espiritual de D. Alfonso.

— Leemos en *El Noticiero Bilbaino*: «Todavía no hace un año que un acontecimiento importante para la industria nacional, para nuestra Marina, para España toda, la botadura del crucero *Infanta María Te-*

resa, atrajo hacia este rincón las miradas de propios y extraños, y ya está próximo á realizarse otro acto como aquel: la botadura del segundo crucero de faja blindada y cubierta protectora, del *Vizcaya*, que se verificará el día 8 de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en los artilleros del Nervión. El día 30 de Agosto del año último se verificó la botadura del primer buque, el cual estará pronto en disposición de hacer las pruebas oficiales á que ha de ser sometido; el día 8 de Julio próximo se verificará la botadura del segundo, del *Vizcaya*, cuyas obras continuarán con la misma actividad que las del *Infanta María Teresa*, y no transcurrirá mucho tiempo sin que el tercero y último crucero será botado al agua.»

— En Cabuérniga (Santander), un individuo apodado *Bilbao*, asestó á un indefenso joven de 17 años, tomándole equivocado por otro, una puñalada, produciéndole la muerte. Poco más tarde del hecho, apareció el *Bilbao* muerto en el mismo sitio donde él cometió el crimen, encontrándose con una tremenda cuchillada que le partía el pecho y con la cabeza aplastada. Ignórase quién fué el autor de este segundo crimen.

— Hace algunos días llegaba á Rambervilliers (Francia), la colección de fieras de Mr. Pezón, cuando al atravesar uno de los paseos y con el vaiven continuo del carro-mato, abrióse una de las jaulas que contenía dos leonas. Inmediatamente se apercibió del hecho el hijo de Pezón pero no le fué posible evitar que escapara una de las dos leonas que echó á correr por el paseo. El pánico que allí se produjo es indescriptible: oyóse una gritería atroz: la gente invadió las tiendas y las escaleras de las casas que todas fueron cerradas al momento. Los empleados de la colección de fieras corrieron detrás de la fugitiva fiera con palos, cuerdas y cuanto podían alcanzar. Afortunadamente la leona entró en una calle estrecha en donde se vió en breve sitiada por los diversos objetos que le arrojaban de las ventanas y de todas partes: acudieron allí varios gendarmes y junto con los empleados de la colección y otros hombres valerosos, lograron después de hora y media de brega enjaular de nuevo á la leona que en su paseo había herido de gravedad á un caballo. El Juzgado se encarga ahora de averiguar si aquella jaula reunía suficientes condiciones de seguridad para contener dos bestias feroces.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal; S. Procopio, mártir Stos. Quiliano y Auspicio, obispos.

STA. ISABEL, VIUDA, REINA DE PORTUGAL.

La esclarecida Santa, cuya festiva solemnidad religiosa celebra hoy la Iglesia de España por disposición del Papa Urbano VIII en la bula de su canonización á 25 de Mayo de 1625, fué hija de D. Pedro III, y nieta de D. Jaime el Conquistador, reyes de Aragón. En el bautismo la llamaron Isabel en recuerdo honorífico de su santa visabuela, reina de Hungría. Desde su infancia comenzó á dar indicios nada equivocados del grado de santidad á que con el tiempo llegaría. Así es que apenas tuvo doce años, los mayores Príncipes de Europa solicitaban su excelsa mano; y entre tan distinguidos pretendientes, Dionisio Rey de Portugal fué honrado con ella. A los cuarenta y cinco años de reinado murió el Monarca su marido; y disuelto este lazo se despojó de las insignias reales, se cortó el cabello por sí misma, y tomando el hábito de Santa Clara, se retiró al convento de la misma orden que había edificado en Coimbra. Aquí pasó el resto de sus días en oración, ayunos rigurosos y penitencias, hasta que habiéndola llamado el Señor á su eterno descanso, recibidos los santos sacramentos, murió en 4 de Julio de 1336.

OFICIO DIVINO.

Día 8. Feria 4.ª De Sta. Isabel, viuda, Reina de Portugal. *Doble de 2.ª clase. Blanco.* En las segundas vísperas con, de los Stos. Cirilo y Metodio, obispos.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los médicos cristianos

ORACION COTIDIANA.

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

PROPÓSITO.

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

CULTOS.

Mañana miércoles—En San Juan continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las siete; y á las diez la misa mayor. Al anochecer un rato de meditación y la reserva.

En el Hospital, al anochecer, empezará un solemne septenario, con exposición, en honra de la Virgen del Carmen

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen Purísima.

GACETILLA LOCAL

Cumplida ya su misión en esta ciudad el lego agustino Fray Santiago Cuñado, en breve saldrá para Barcelona.

Vino aquí para dirigir las obras del Convento, y cuantos han podido visitar las nuevas dependencias de la iglesia del Socorro, por precisión han tenido que tributar justos elogios á la acertada dirección de Fray Cuñado.

Pero además de arquitecto el lego agustino es pintor. Durante su estancia entre nosotros ha pintado, entre otros, los retratos del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el del difunto Sr. Conde de España, el de D. Fernando de España y el del M. I. señor D. Magín Vidal.

De todas veras sentimos la marcha de tan entendido religioso.

Ayer corría de boca en boca en esta ciudad la noticia de un hecho gravísimo, acaecido junto á la iglesia de Portals, y en el cual se hacía figurar á un matrimonio con una hija de algunos años y á dos carabineros.

Como no hemos podido averiguar nada más acerca del particular y nos ha sido imposible comprobar la certeza del hecho, nos abstenemos de relatarlo tal cual se nos contó.

De todos modos esperamos que, de ser cierto, se aplicará á los culpables todo el rigor de la ley.

La Sección 2.ª de lo criminal de esta Audiencia, de conformidad con lo pedido por el Ministerio Fiscal, ha impuesto la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas al sujeto que el 28 de Mayo último, festividad del Corpus, se apoderó de tres cirios del altar de la Inmaculada y San Antonio de la iglesia de San Nicolau, del caserío *Coll d'en Rebassa*.

En sustitución del *Diario de Cataluña*, periódico católico que hace poco dejó de publicarse en Barcelona, desde el 1.º del actual ha principiado á repartirse el *Diario Catalán*, bajo la dirección del mismo ilustrado polemista católico Sr. Coll y Astrell.

Deseamos larga y muy próspera vida al nuevo campeón, y aceptamos con mucho gusto el cambio que solicita.

El Alcalde Sr. Marqués de la Bastida ha dispuesto que desde ayer quede abierto el pago de los intereses devengados hasta el día 30 de Junio último por los Bonos de la tercera emisión (cupón n.º 2).

Dice *El Magisterio*, que en virtud de las últimas oposiciones, han sido nombrados por el Sr. Rector del Distrito universitario, D. Arnaldo Mir, para la Escuela pública de Buger; doña María Amorós, para la de Hostalets; y D.ª Francisca Isern, para la del Terrero.

Se han presentado once aspirantes á la Escribanía vacante en el Juzgado de la Catedral, por muerte de D. Ramón Mariano Ballester.

En la tarde del día 3, y en una propiedad de nuestro amigo D. Juan Felip, sita á tres kilómetros de distancia de la villa de Porreras, encontró la Guardia civil el cadáver de Gabriel Garau, de 32 años de edad, vecino de aquella villa, atravesada de un tiro la región lumbal, ocasionado al parecer por el disparo casual de la escopeta que usaba en el ejercicio de la caza á que profesaba el difunto estremada afición.

Se dice que si por el Comandante de Marina se concede la correspondiente venia, el próximo domingo, á las siete de la mañana, se verificará

una regata entre los lambotes de don Vicente Tarrasa y de la Sociedad general Mallorquina con motivo de haberse suscitado cuestiones entre la gente marinera acerca de cual de dichas embarcaciones es más caminante. Parece que al efecto se ha escrito á algunos pescadores de Bañalbufar para que tripulen uno de los mencionados lambotes. Se han cruzado apuestas de consideración.

Por real decreto que firmó S. M. la Reina Regente en el Consejo de Ministros celebrado el jueves último se ha concedido la pensión anual de 3.750 pesetas á D.^a María Josefa Borrás y Más, viuda del Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto y Echevarría, Consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, cuya pensión se abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona figuran D. Manuel Salas, el conocido comerciante D. Bernardino Borrás, el diputado provincial D. Alejandro Rosselló, el joven pintor D. Antonio Fuster y el Licenciado Sr. Puerto.

Se va á instalar muy en breve en los afueras de la puerta de Santa Catalina un fielato. Los moradores de los suburbios de la puerta de poniente no pueden menos de elogiar este proyecto por las grandes mejoras que les reportará.

Mr. Gayer, secretario del Vice-Consulado de Francia en esta capital, ha sido ascendido y destinado á continuar sus servicios en la embajada de aquella nación en Madrid.

Con la correspondencia, 14 pasajeros y carga salió ayer tarde para Mahón el vapor *Nuevo-Mahonés*.

A las siete de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *María*, con la correspondencia, 30 pasajeros y carga.

De la Provincia.

Dice *El Vigia Católico*:

«Uno de estos días tuvimos ocasión de ver las mejoras de que ha sido objeto buena parte del camino que conduce al faro del puerto, habiéndose prolongado éste un trecho bastante largo, pudiendo los carruajes trasladar-

se hasta la orilla, donde se han construido algunas casitas y punto de recreo que convierten aquel paraje en uno de los más deliciosos y visitados por muchas personas de esta ciudad.»

— D. Francisco F. Andreu de Mahón ha pedido semilla de las diferentes variedades de vides americanas que más resisten á la filoxera, con el plausible fin de producir un criadero, y, por este medio, facilitar la plantación en nuestra isla de los aludidos barbados.

— Algunas religiosas de clausura de Nuestra Señora y Enseñanza son esperadas en Ciudadela el día 14 del actual, al objeto de instalar en aquella ciudad una Comunidad del mencionado Instituto.

Parte oficial

La *Gaceta* del 29 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento —Real orden declarando desierta por falta de aspirantes la cátedra de física y química, vacante en el Instituto de Teruel, y disponiendo se anuncie para proveerla por concurso.

Otra trasladando á la cátedra de matemáticas, vacante en el Instituto de Soria, á don Pedro Garate y Barrenechea.

Otra idem á la cátedra de lengua inglesa en el Instituto de San Isidro, á don Félix Goicoechea y Alvarez.

La del 30:

Fomento —Real orden dictando reglas para la provisión de las plazas de fiel contraste.

Gobernación. —Real decreto señalando el día 12 de Julio próximo para la elección parcial de un senador por las Sociedades Económicas de la región de Sevilla.

Extracto del *Boletín Oficial* n.º 3811.

Gobierno civil. —Se anuncia haberse encargado del mando de la provincia el Gobernador Sr. D. Filiberto Abelardo Díaz; circulares sobre la renovación de Juntas locales de instrucción pública, la captura de un soldado desertor y de dos presos fugitivos; real orden sobre derechos que deben percibir los inspectores de géneros medicinales; subasta de la adquisición de hitos para el amojonamiento del monte público de Fornalutx y llamamiento á los interesados en dicho amojonamiento

Ayuntamientos —Los de Llubí y Lluchmayor la exposición de los repartos de la contribución territorial; el de Algaida el arriendo de los derechos de consumos, y los de Inca y Felanitx las cuentas del cuarto trimestre del año 1890 á 91.

Juzgados de primera instancia. —El del distrito de la Catedral un edicto emplazando á Bartolomé Mut para que se persone en autos sobre declaración de muerte; y el de Manacor otro edicto para la venta de una finca situada en el término de Artá.

Juzg. dos municipales. —El de la Catedral el registro de los nacimientos y defunciones ocurridas durante la primera decena del mes de Junio último.

Comandancia militar de Marina. —Se anuncian las vacantes de plazas de cabos de mar en Bilbao y Pasajes, y el hallazgo de un falocho abandonado en la costa de Marruecos.

Hospital militar. —El de Mahón anuncia para el día 17 del actual la contrata del suministro de comestibles.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorca.	81'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	94'00
Bonos municipales.	25'00
La Islaña Marítima.	60'00
<i>Madrid</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'80
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	88'85
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'00
Banco de España.	414'00
Tabacos.	00'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	75'55
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	76'52
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'12
Banco Hispano-Colonial.	59'80
Ferro-carriles del Norte.	67'60
<i>Paris</i>	
4 p ¹⁰⁰ español.	71'38
Renta francesa.	94'97

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 7 Julio—9 mañana

Barómetro.	764'8 mm.
Termómetro seco.	26'2 grados.
Id. húmedo.	22'7 »
Mínima.	18'7 »
Reflector.	16'2 »
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'2 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

ÚLTIMA HO—A

(Alcance del correo.)

París. —El *Figaro* ha publicado un telegrama de Amsterdam manifestando que el emperador de Alemania, refiriéndose á la renovación de la triple alianza, ha dicho que nadie osará atacar á las potencias que la forman y que éstas no atacarán á nadie.

Añádese en dicho despacho que importantes personajes afectos á la corte de Alemania abrigan la creencia de que Inglaterra no tardará en adherirse á la triple alianza.

Ha fallecido el príncipe Dolgoronkoff, ayudante de campo del czar de Rusia.

Según el *XIX Siecle*, el príncipe Victor Napoleón celebrará en breve en Berlín una entrevista con el emperador Guillermo.

Algunos diarios ratifican la noticia de que las tropas francesas han ocupado la provincia de Luang Rabang

San Petersburgo. —El periódico *Las Noticias* dice que la triple alianza es una verdadera liga de guerra, y que en el caso probable de que ésta se declare la responsabilidad recaerá sobre las potencias que la componen.

Bruselas. —Los emperadores de Alemania han sido objeto de entusiastas ovaciones en La Haya y Rotterdam.

Madrid. —Se anuncia la publicación de un manifiesto económico del Sr. Ruiz Zorrilla, declarándose oportunista en cuanto afecta al comercio y rechazando todo principio de las actuales escuelas económicas.

Dícese que el elemento joven del zorillismo piensa dirigir un voto de censura á su jefe, tachándole de inhábil é irresoluto y sosteniendo que solo le restan dos caminos: la revolución inmediata ó el licenciamiento de sus huestes.

Londres. —No se ha confirmado la supuesta colisión militar de Solkenstone.

En cambio en esta capital se apalearon los huelguistas con los trabajadores de los docks Royal Albert. Hay numerosos heridos y se teme se reproduzca la sangrienta colisión. La fuerza pública ocupa los Docks.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6 á las 8 n.

En el Senado.

Continúa la discusión del proyecto del Banco de España.

Los Sres. Paz y Nicolau (catalanes) se han mostrado favorables al proyecto.

Se ha aprobado el artículo primero por 113 votos contra 44.

Madrid 6 á las 10'15 n.

Noticias.

El Jurado ha absuelto á los procesados en la causa del matute.

Los republicanos intervendrán en el debate de la proposición sobre el aumento de sueldo á los militares.

El tifus hace estragos en las penitenciarias de Francia.

El Banco de España aumentará las reservas en expectativa de que aumente la emisión; también aumentará el número de las sucursales.

En el Senado se aprobó hasta el artículo tercero del proyecto del Banco de España.

En el Congreso el Sr. Calvetón pidió que se contara el número de Diputados presentes y no siendo suficientes para tomar acuerdos válidos, se levantó la sesión.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Alquiler.

En el Terreno, término de esta Ciudad, se alquila, en primer piso con muy buenas condiciones y agua de fuente, sita en la calle de Villalonga de dicho término.
En casa del Sr. Alcalde del referido Terreno, darán razón.

Casa para alquilar.

En la villa de Binisalem, calle de la Selva, núm. 34, frente la estación del Ferro-carril, hay un primer piso que reúne las mayores comodidades. Tiene siete dormitorios, agua de pozo, aljibe y coladuría, muy bien situada. Darán razón en la misma casa ó en Palma calle de la Campana, núm. 14.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 41-45

BODEGA COLON

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA).

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.

Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Botella, pesetas 0'75.
Devolviendo la botella se abonan, ptas. 0'30.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

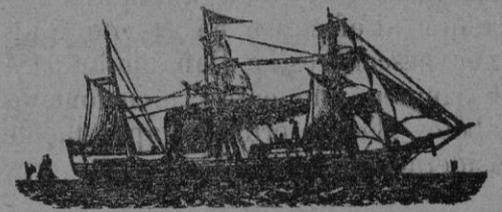
SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.



VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y Compañía

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.
Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas:

Martín Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.
Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 6-10

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.